



NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9845
19 junio 1970
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1970 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE FINLANDIA EN LAS NACIONES UNIDAS

Con referencia a su carta de fecha 5 de junio de 1970, relativa a la seguridad de los Observadores Militares de las Naciones Unidas en el sector del Canal de Suez, que se distribuyó como documento del Consejo de Seguridad S/9825, tengo el honor de transmitirle las siguientes opiniones de mi Gobierno:

La situación a que se refiere en su carta vuelve a poner de manifiesto la necesidad de realizar urgentemente un nuevo esfuerzo en pro de la paz en el Oriente Medio. La posición del Gobierno de Finlandia al respecto fue expuesta claramente cuando el Consejo de Seguridad examinó la situación del Oriente Medio, en mayo de 1970, y yo deseo aprovechar esta ocasión para ratificarla.

En cuanto a la situación de los Observadores Militares de las Naciones Unidas en el sector del Canal de Suez, cuya función forma parte del esfuerzo general de las Naciones Unidas por mantener la paz en el Oriente Medio, el Gobierno de Finlandia sabe que Vd. hace todo lo posible por garantizar la seguridad física de ellos. Se tienen en alto aprecio sus expresiones de reconocimiento del valor y la dedicación de los Observadores.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Max JAKOBSEN

Embajador

Representante Permanente de Finlandia
en las Naciones Unidas